

Suministro, en régimen de adquisición, de pequeña maquinaria de motor de combustión (Lote 1), pequeña maquinaria eléctrica (Lote 2) y equipos de siega y mejora de suelos (Lote 3), y de los servicios accesorios de entrega, montaje y garantía técnica, para el servicio de jardinería y limpieza viaria de RIVAMADRID

ACTA COMPROBATORIA Y DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE

| IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE | |
|---------------------------------|--|
| Tipo de Contrato | Suministros |
| Nº de Expediente | 2022 36 |
| Objeto | Suministro, en régimen de adquisición, de pequeña maquinaria de motor de combustión (Lote 1), pequeña maquinaria eléctrica (Lote 2) y equipos de siega y mejora de suelos (Lote 3), y de los servicios accesorios de entrega, montaje y garantía técnica, para el servicio de jardinería de Rivamadrid EMS |
| Procedimiento | Abierto simplificado |
| Departamento solicitante | Abierto simplificado |
| Composición de la Mesa | <p><u>Presidencia:</u> Gerencia</p> <p><u>Vocales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Vocal jurídico: Asesor Jurídico VB • Vocal económico: Director Financiero o en quien delegue <p><u>Secretaría:</u> Encargada de Compras o en quien delegue</p> |

Constituida la Mesa de Contratación a efectos de la celebración del acto de referencia, y de acuerdo con la información expuesta en el cuadro precedente, se levanta la presente acta en la que se certifican los siguientes aspectos.

Previamente a la apertura de los sobres, y una vez conocidas las empresas que licitan en este procedimiento, los miembros de la Mesa de Contratación asistentes a este acto declaran individualmente que, conforme al artículo 64 de la Ley 9/2017 de Contratos de Sector Público, no se encuentran en ninguna situación de la que se pueda desprender un conflicto de intereses en este procedimiento.

I. Que se han recibido propuestas de los siguientes licitadores:

| Licitador |
|--|
| Albini Maquinaria de Jardinería SLU B82205030 (Lote III) |
| Jardinería Fonseca A78121084 (Lote I y III) |
| Internaco Green space SL B70607122 (Lote I y II) |
| Instalaciones y Mantenimientos Magar SL Lote I , II y III) |
| Grupo industrial de suministros y ferretería Rome SL (Lote I, II y III) |

II. Que, tras el examen de la documentación presentada, la Mesa de Contratación ha decidido proponer la admisión de las propuestas de los siguientes licitadores, por ajustarse a los requerimientos establecidos en los pliegos rectores de la presente licitación:

| Licitador |
|--|
| Albini Maquinaria de Jardinería SLU B82205030 (Lote III) |
| Jardinería Fonseca A78121084 (Lote I y III) |
| Instalaciones y Mantenimientos Magar SL Lote I , II y III) |
| Grupo industrial de suministros y ferretería Rome SL (Lote I, II y III) |

Suministro, en régimen de adquisición, de pequeña maquinaria de motor de combustión (Lote 1), pequeña maquinaria eléctrica (Lote 2) y equipos de siega y mejora de suelos (Lote 3), y de los servicios accesorios de entrega, montaje y garantía técnica, para el servicio de jardinería y limpieza viaria de RIVAMADRID

- III. Que, tras el examen de la documentación presentada, la Mesa ha decidido proponer la exclusión a los siguientes licitadores:

| Licitador | Motivo de exclusión |
|-----------------------|--|
| Internaco Green Space | No cumple con los requisitos exigidos en el PPT conforme se explica en el informe técnico. |

- IV. Que la valoración de los criterios subjetivos propuestos para el presente contrato es la siguiente

Lote I:

| Licitador | CS1.1. Ergonomía | CS1.2. Reducción de emisiones | CS1.3. Diseño que faciliten las labores de mantenimiento | Subtotal subjetivo |
|--|---------------------|-------------------------------------|---|-----------------------|
| Instalaciones y Mantenimientos Magar SL | 3,16 | 4 | 4 | 11,16 |
| Grupo industrial de suministros y ferretería Rome SL | 3,16 | 4 | 4 | 11,16 |
| Jardinería Fonseca | 3,16 | 4 | 4 | 11,16 |

Lote II

| Licitador | CS1.1. Ergonomía | CS1.2. Reducción de emisiones | CS1.3. Diseño que faciliten las labores de mantenimiento | Subtotal subjetivo |
|--|---------------------|-------------------------------------|---|-----------------------|
| Instalaciones y Mantenimientos Magar SL | 4 | 5 | 5 | 14 |
| Grupo industrial de suministros y ferretería Rome SL | 4 | 5 | 5 | 14 |

Lote III:

| Licitador | CS1.1. Ergonomía | CS1.2. Reducción de emisiones | CS1.3. Diseño que faciliten las labores de mantenimiento | Subtotal subjetivo |
|--|---------------------|-------------------------------------|--|-----------------------|
| Instalaciones y Mantenimientos Magar SL | 4 | 4,3 | 5 | 13,3 |

Suministro, en régimen de adquisición, de pequeña maquinaria de motor de combustión (Lote 1), pequeña maquinaria eléctrica (Lote 2) y equipos de siega y mejora de suelos (Lote 3), y de los servicios accesorios de entrega, montaje y garantía técnica, para el servicio de jardinería y limpieza viaria de RIVAMADRID

RIVAS - VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.

| | | | | |
|--|---|-----|---|------|
| Grupo industrial de suministros y ferretería Rome SL | 4 | 4,3 | 5 | 13,3 |
| Jardinería Fonseca | 4 | 4,3 | 5 | 13,3 |
| Albini Maquinaria de Jardinería | 4 | 4,3 | 5 | 13,3 |

V. Dado que los licitadores superna **el Umbral mínimo de puntuación a obtener en la valoración subjetiva para continuar en la licitación** se admite a todos los licitadores

VI. Se da por finalizada la Mesa de contratación y para que conste en acta, yo la secretaria de la Mesa, redacto el presente Acta que someto a la firma del presidente de la mesa, del vocal jurídico y de la Secretaria de la Mesa

Los análisis, conclusiones y consideraciones expuestas en este documento no tienen carácter decisorio ni definitivo sobre el fondo del procedimiento, y se elevan para el examen y, en su caso, confirmación por el órgano de contratación.

Rivas-Vaciamadrid, 21/11/2022

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL VOCAL JURÍDICO DE LA
MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo.: D. Jorge Rochet
Monteagudo

Fdo.: D. Marc Gil Van Beveren

Fdo.: Dña. Alexandra López
Madueño

Suministro, en régimen de adquisición, de pequeña maquinaria de motor de combustión (Lote 1), pequeña maquinaria eléctrica (Lote 2) y equipos de siega y mejora de suelos (Lote 3), y de los servicios accesorios de entrega, montaje y garantía técnica, para el servicio de jardinería y limpieza viaria de RIVAMADRID

ANEXO: INFORME TÉCNICO Y DE VALORACIÓN SUBJETIVA

RIVAS - VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.

RIVAS - VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.

Suministro, en régimen de adquisición, de pequeña maquinaria de motor de combustión (Lote 1), pequeña maquinaria eléctrica (Lote 2) y equipos de siega y mejora de suelos (Lote 3), y de los servicios accesorios de entrega, montaje y garantía técnica, para el servicio de jardinería y limpieza viaria de RIVAMADRID

INFORME DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEPENDIENTES DE JUICIOS DE VALOR

| IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE | |
|---------------------------------|--|
| Tipo de Contrato | Suministros |
| Nº de Expediente | 2022 36 |
| Objeto | Suministro, en régimen de adquisición, de pequeña maquinaria de motor de combustión (Lote 1), pequeña maquinaria eléctrica (Lote 2) y equipos de siega y mejora de suelos (Lote 3), y de los servicios accesorios de entrega, montaje y garantía técnica, para el servicio de jardinería de Rivamadrid EMS |
| Procedimiento | Abierto simplificado |
| Departamento solicitante | Dirección de operaciones de Parques y Jardines |

Examinada la documentación relativa a los criterios de adjudicación dependientes de juicios de valor de los licitadores, se INFORMA a la Mesa de Contratación de lo siguiente:

- I. Que los siguientes licitadores han aportado correctamente la documentación administrativa previa y en consecuencia se procede a analizar su documentación relativa a los criterios de adjudicación dependientes de juicios de valor:

| Licitador |
|--|
| Albini Maquinaria de Jardinería SLU B82205030 (Lote III) |
| Jardinería Fonseca A78121084 (Lote I y III) |
| Internaco Green space SL B70607122 (Lote I y II) |
| Instalaciones y Mantenimientos Magar SL Lote I, II y III) |
| Grupo industrial de suministros y ferretería Rome SL (Lote I, II y III) |

Que, examinadas las documentaciones técnicas presentadas los siguientes licitadores deben ser excluidos porque sus proposiciones no cumplen con los requisitos técnicos previstos en los Pliegos.

| Licitador | Lote | Requisito PPT | Elemento propuesto que no cumple con lo requerido en el PPT |
|-----------------------|------|--|---|
| Internaco Green Space | 1 | Sopladora-Peso máximo (sin combustible): 9,8 Kg | Sopladora- Peso neto: 11,2 Kg Peso bruto: 13,5 Kg |
| Internaco Green Space | 1 | Cortasetos poda-Distancia mínima entre dientes: 38 mm | Cortasetos poda-Distancia entre dientes: 30 mm |
| Internaco Green Space | 2 | Batería de mochila-Potencia mínima de trabajo: 1.400 Wh | Batería de mochila-Potencia batería: 1.119,6 Wh |
| Internaco Green Space | 2 | Cortasetos batería-Distancia mínima entre dientes: 38 mm | Cortasetos batería-Distancia entre dientes: 32 mm |

Suministro, en régimen de adquisición, de pequeña maquinaria de motor de combustión (Lote 1), pequeña maquinaria eléctrica (Lote 2) y equipos de siega y mejora de suelos (Lote 3), y de los servicios accesorios de entrega, montaje y garantía técnica, para el servicio de jardinería y limpieza viaria de RIVAMADRID

Suministro, en régimen de adquisición, de pequeña maquinaria de motor de combustión (Lote 1), pequeña maquinaria eléctrica (Lote 2) y equipos de siega y mejora de suelos (Lote 3), y de los servicios accesorios de entrega, montaje y garantía técnica, para el servicio de jardinería y limpieza viaria de RIVAMADRID

- II.** Conforme al apartado 10.2 del CCP, la documentación relativa a los criterios de adjudicación dependientes de juicios de valor de los siguientes licitadores cumple con los requisitos formales para ser examinada:

| Licitador |
|--|
| Albini Maquinaria de Jardinería SLU B82205030 (Lote III) |
| Jardinería Fonseca A78121084 (Lote I y III) |
| Instalaciones y Mantenimientos Magar SL Lote I , II y III) |
| Grupo industrial de suministros y ferretería Rome SL (Lote I, II y III) |

- III.** Que, conforme al apartado 14 del CCP, estos son los criterios de valoración de carácter subjetivo:

| Criterios | Nº y descripción | Forma de valoración | Ponderación |
|--|--|---|-------------|
| | 1.Ergonomía | Conforme a los parámetros de ponderación siguientes | 5 |
| | 2.Reducción de emisiones | | 5 |
| | 3.Diseño que faciliten las labores de mantenimiento | | 5 |
| Parámetros de ponderación ^{1*} | Nº y descripción | Consideración | Puntuación |
| | El criterio es preciso, está bien definido y es innovador | Bueno | 51-100% |
| | El criterio no es preciso, está bien definido y/o es innovador | Malo | 0-50% |
| Documentación que aportar | Memoria técnica y fichas técnicas de los suministros | | |
| Umbral mínimo de puntuación a obtener en la valoración subjetiva para continuar en la licitación | 51% | | |

¹ La presente matriz de valoración de criterios subjetivos está avalada por los tribunales administrativos de contratación (por todas, Resolución 332/2020 del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Asimismo, de la doctrina anterior se extrae que el sistema y su motivación se consideran correctos; no es necesario que dicha motivación esté constituida por un texto amplio y detallado, basta con que se deduzca fácilmente, lo cual se consigue con el sistema de comparación de ofertas.

Suministro, en régimen de adquisición, de pequeña maquinaria de motor de combustión (Lote 1), pequeña maquinaria eléctrica (Lote 2) y equipos de siega y mejora de suelos (Lote 3), y de los servicios accesorios de entrega, montaje y garantía técnica, para el servicio de jardinería y limpieza viaria de RIVAMADRID

Suministro, en régimen de adquisición, de pequeña maquinaria de motor de combustión (Lote 1), pequeña maquinaria eléctrica (Lote 2) y equipos de siega y mejora de suelos (Lote 3), y de los servicios accesorios de entrega, montaje y garantía técnica, para el servicio de jardinería y limpieza viaria de RIVAMADRID

IV. Que la valoración de los criterios subjetivos propuestos para el presente contrato es la siguiente²:

LOTE I:

| Licitador | CS1.1. Ergonomía | CS1.2. Reducción de emisiones | CS1.3. Diseño que faciliten las labores de mantenimiento |
|--|--|---|--|
| Instalaciones y Mantenimientos Magar SL | Se valora bueno la ergonomía de los modelos ofertados, las máquinas se adaptan a los trabajadores y necesidades de la empresa. | Se valora bueno, la reducción de emisiones. Los criterios son precisos e innovadores. | Se valora bueno el diseño que facilitan las labores de mantenimiento. Los criterios son precisos y están bien definidos. |
| Grupo industrial de suministros y ferretería Rome SL | Se valora bueno la ergonomía de los modelos ofertados, las máquinas se adaptan a los trabajadores y necesidades de la empresa. | Se valora bueno, la reducción de emisiones. Los criterios son precisos e innovadores. | Se valora bueno el diseño que facilitan las labores de mantenimiento. Los criterios son precisos y están bien definidos |
| Jardinería Fonseca | Se valora bueno la ergonomía de los modelos ofertados, las máquinas se adaptan a los trabajadores y necesidades de la empresa. | Se valora bueno, la reducción de emisiones. Los criterios son precisos e innovadores. | Se valora bueno el diseño que facilitan las labores de mantenimiento. Los criterios son precisos y están bien definidos |

Valoración de los modelos ofertados del LOTE 1:

| MODELO | ERGONOMÍA | REDUCCIÓN DE GASES | DISEÑOS FACILITEN LAS LABORES DE MANTENIMIENTO |
|----------------|-----------|--------------------|--|
| STIHL FS 461 C | 4 | 4 | 4 |
| STIHL HS 82 R | 3 | 4 | 4 |
| STIHL HL 94 CE | 3 | 4 | 4 |
| STIHL BR 600 | 3 | 4 | 4 |

² De conformidad con lo previsto en la reiterada doctrina de los tribunales administrativos en materia de contratación (por todas, resolución 148/2021 del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales), la motivación contenida en el presente informe no precisa de un razonamiento exhaustivo y pormenorizado en todos los aspectos y perspectivas de la misma, siendo, no obstante, racional y suficiente para poner en valor los elementos determinantes de cada proposición, y con la amplitud suficiente para que los interesados tengan el debido conocimiento de los motivos que explican cada una de las valoraciones que contienen, pudiendo ser los motivos de hecho y de derecho sucintos².

Suministro, en régimen de adquisición, de pequeña maquinaria de motor de combustión (Lote 1), pequeña maquinaria eléctrica (Lote 2) y equipos de siega y mejora de suelos (Lote 3), y de los servicios accesorios de entrega, montaje y garantía técnica, para el servicio de jardinería y limpieza viaria de RIVAMADRID

Suministro, en régimen de adquisición, de pequeña maquinaria de motor de combustión (Lote 1), pequeña maquinaria eléctrica (Lote 2) y equipos de siega y mejora de suelos (Lote 3), y de los servicios accesorios de entrega, montaje y garantía técnica, para el servicio de jardinería y limpieza viaria de RIVAMADRID

| | | | |
|----------------|---|---|---|
| STIHL MS 201 T | 3 | 4 | 4 |
| STIHL HT 135 | 3 | 4 | 4 |

LOTE II:

| Licitador | CS1.1. Ergonomía | CS1.2. Reducción de emisiones | CS1.3. Diseño que faciliten las labores de mantenimiento |
|--|--|---|---|
| Instalaciones y Mantenimientos Magar SL | Se valora bueno la ergonomía de los modelos ofertados, las máquinas se adaptan a los trabajadores y necesidades de la empresa. | Se valora bueno, la reducción de emisiones. Los criterios son precisos e innovadores. | Se valora bueno el diseño que facilitan las labores de mantenimiento. Los criterios son precisos y están bien definidos |
| Grupo industrial de suministros y ferretería Rome SL | Se valora bueno la ergonomía de los modelos ofertados, las máquinas se adaptan a los trabajadores y necesidades de la empresa. | Se valora bueno, la reducción de emisiones. Los criterios son precisos e innovadores. | Se valora bueno el diseño que facilitan las labores de mantenimiento. Los criterios son precisos y están bien definidos |

Valoración de los modelos ofertados en el LOTE 2:

| MODELO | ERGONOMÍA | REDUCCIÓN DE GASES | DISEÑOS FACILITEN LAS LABORES DE MANTENIMIENTO |
|----------------|-----------|--------------------|--|
| STIHL HSA 94 R | 4 | 5 | 5 |
| STIHL BGA 100 | 4 | 5 | 5 |
| AR 3000 | 4 | 5 | 5 |

LOTE III:

| Licitador | CS1.1. Ergonomía | CS1.2. Reducción de emisiones | CS1.3. Diseño que faciliten las labores de mantenimiento |
|---|--|---|---|
| Instalaciones y Mantenimientos Magar SL | Se valora bueno la ergonomía de los modelos ofertados, las máquinas se adaptan a los trabajadores y necesidades de la empresa. | Se valora bueno, la reducción de emisiones. Los criterios son precisos e innovadores. | Se valora bueno el diseño que facilitan las labores de mantenimiento. Los criterios son precisos y están bien definidos |

Suministro, en régimen de adquisición, de pequeña maquinaria de motor de combustión (Lote 1), pequeña maquinaria eléctrica (Lote 2) y equipos de siega y mejora de suelos (Lote 3), y de los servicios accesorios de entrega, montaje y garantía técnica, para el servicio de jardinería y limpieza viaria de RIVAMADRID

Suministro, en régimen de adquisición, de pequeña maquinaria de motor de combustión (Lote 1), pequeña maquinaria eléctrica (Lote 2) y equipos de siega y mejora de suelos (Lote 3), y de los servicios accesorios de entrega, montaje y garantía técnica, para el servicio de jardinería y limpieza viaria de RIVAMADRID

| | | | |
|--|--|---|--|
| Grupo industrial de suministros y ferretería Rome SL | Se valora bueno la ergonomía de los modelos ofertados, las máquinas se adaptan a los trabajadores y necesidades de la empresa. | Se valora bueno, la reducción de emisiones. Los criterios son precisos e innovadores. | Se valora bueno el diseño que facilitan las labors de mantenimiento. Los criterios son precisos y están bien definidos |
| Jardinería Fonseca | Se valora bueno la ergonomía de los modelos ofertados, las máquinas se adaptan a los trabajadores y necesidades de la empresa. | Se valora bueno, la reducción de emisiones. Los criterios son precisos e innovadores. | Se valora bueno el diseño que facilitan las labors de mantenimiento. Los criterios son precisos y están bien definidos |
| Albini Maquinaria de Jardinería | Se valora bueno la ergonomía de los modelos ofertados, las máquinas se adaptan a los trabajadores y necesidades de la empresa. | Se valora bueno, la reducción de emisiones. Los criterios son precisos e innovadores. | Se valora bueno el diseño que facilitan las labors de mantenimiento. Los criterios son precisos y están bien definidos |

Valoración de los modelos ofertados en el LOTE 3:

| MODELO | ERGONOMÍA | REDUCCIÓN DE GASES | DISEÑOS FACILITEN LAS LABORES DE MANTENIMIENTO |
|-------------------|-----------|--------------------|--|
| HONDA HRH 536 HXE | 4 | 5 | 5 |
| OREC HR 662 | 4 | 4 | 5 |
| HONDA HF 2625 HME | 4 | 4 | 5 |

- V. Que, conforme a los criterios de adjudicación del apartado 14 del Cuadro de Condiciones Particulares del Pliego de Condiciones Administrativas, éstas son las puntuaciones obtenidas por los licitadores en el

LOTE 1:

| Licitador | CS1.1 | CS1.2 | CS2 | Subtotal subjetivo |
|--|-------|-------|-----|--------------------|
| Instalaciones y Mantenimientos Magar SL | 3,16 | 4 | 4 | 11,16 |
| Grupo industrial de suministros y ferretería Rome SL | 3,16 | 4 | 4 | 11,16 |

Suministro, en régimen de adquisición, de pequeña maquinaria de motor de combustión (Lote 1), pequeña maquinaria eléctrica (Lote 2) y equipos de siega y mejora de suelos (Lote 3), y de los servicios accesorios de entrega, montaje y garantía técnica, para el servicio de jardinería y limpieza viaria de RIVAMADRID

Suministro, en régimen de adquisición, de pequeña maquinaria de motor de combustión (Lote 1), pequeña maquinaria eléctrica (Lote 2) y equipos de siega y mejora de suelos (Lote 3), y de los servicios accesorios de entrega, montaje y garantía técnica, para el servicio de jardinería y limpieza viaria de RIVAMADRID

| | | | | |
|--------------------|------|---|---|-------|
| Jardinería Fonseca | 3,16 | 4 | 4 | 11,16 |
|--------------------|------|---|---|-------|

LOTE 2:

| Licitador | CS1.1 | CS1.2 | CS2 | Subtotal subjetivo |
|--|-------|-------|-----|--------------------|
| Instalaciones y Mantenimientos Magar SL | 4 | 5 | 5 | 14 |
| Grupo industrial de suministros y ferretería Rome SL | 4 | 5 | 5 | 14 |

LOTE 3:

| Licitador | CS1.1 | CS1.2 | CS2 | Subtotal subjetivo |
|--|-------|-------|-----|--------------------|
| Instalaciones y Mantenimientos Magar SL | 4 | 4,3 | 5 | 13,3 |
| Grupo industrial de suministros y ferretería Rome SL | 4 | 4,3 | 5 | 13,3 |
| Jardinería Fonseca | 4 | 4,3 | 5 | 13,3 |
| Albini Maquinaria de Jardinería | 4 | 4,3 | 5 | 13,3 |

A la hora de puntuar los criterios no valorables en cifras o porcentajes, debemos reseñar que los modelos ofertados por las empresas licitadoras en los diferentes lotes, no existe ninguna diferenciación en puntuaciones de ergonomía, reducción de emisión de gases y diseños que faciliten las labores de mantenimiento.

Los datos son el resultado del promedio de valoraciones de cada modelo.

Rivas-Vaciamadrid, 11 de noviembre de 2022

Carlos Hernando Pérez

Jefe de Servicio de jardinería

Firmado por
HERNANDO PEREZ
CARLOS - 51682698L
el día 15/11/2022
con un certificado
emitido por AC FNMT
Usuarios